



71
AÑOS



FUNDADA
EN 1954

NOTIAMUCOPA



EDICIÓN N° 53

MAYO 2025

Índice

Título	Página
Mensaje de la Presidenta 2025 - 2026.	3
Toma de Posesión Junta Directiva 2025 - 2026.	5
Junta Directiva 2025 - 2026.	13
Eventos Celebración del Día del Contador.	14
La Auditoría Forense Antifraude: Herramienta Vital para la Detección del Fraude.	17
Comisiones de Trabajo Coordinadoras 2025 - 2026.	22
Cumpleaños mes de Junio 2025.	23
Creditos Contenido Quincuagésima Tercera Edición Digital.	24



Mensaje de la Presidenta 2025 - 2026



Estimadas Colegas,

Iniciamos con entusiasmos un nuevo período de Junta Directiva, con el firme compromiso de continuar promoviendo el desarrollo profesional y personal de nuestras socias, de la mano de todas Ustedes, incluyendo a nuestros capítulos.

El mes de mayo fue muy significativo para nuestra asociación. Tuvimos una extraordinaria celebración del Día del Contador en la que reafirmamos el orgullo de ejercer nuestra profesión, y resaltando el compromiso de la educación continua, con la entrega de certificados. Asimismo, con alegría y buena concurrencia, celebramos el acto de Toma de Posesión de la nueva Junta Directiva; agradecemos nuevamente la presencia y apoyo de quienes nos acompañaron.

Deseamos muchos éxitos a las nuevas Juntas Directivas de nuestros capítulos, con quienes trabajaremos en unidad para seguir fortaleciendo el alcance de AMUCOPA en las provincias.

Las invito a que sigan involucrándose activamente en las actividades de la asociación, en nuestras asambleas mensuales, en seminarios, en la aceptación al ser designadas por la Junta Directiva en las representaciones externas, en otros eventos que se presenten durante el período, y a través de las comisiones de trabajo. Este año especialmente, brindemos el apoyo al XXIV Congreso Nacional de Contadores cuya presidencia recae en nuestra Asociación.



Igualmente, esperamos que aporten sus ideas, sus experiencias, conocimientos, entusiasmo, y que en unión, sigamos siendo una AMUCOPA de compromisos y ejemplo en el gremio y en la comunidad.

Que el profesionalismo, la solidaridad y la pasión por lo que hacemos, sigan guiando nuestros pasos.

Con aprecio,

Meredith Flores de Laguerre
Presidente



Toma de Posesión Nueva Junta Directiva 2025 - 2026



El pasado viernes 23 de mayo, AMUCOPA celebró con gran entusiasmo la toma de posesión de la nueva Junta Directiva 2025-2026 marcando el inicio de una nueva etapa en su misión de empoderar, conectar y visibilizar el rol profesional de la mujer contadora en Panamá

Éxitos a la Nueva Junta Directiva.





Toma de Posesión Nueva Junta Directiva 2025 - 2026





Toma de Posesión Nueva Junta Directiva 2025 - 2026



Entrega de Placa de Reconocimiento a la Licda. Merdith Flores de Laguerre por parte de las participantes de la Junta Directiva saliente.



Toma de Posesión Nueva Junta Directiva 2025 - 2026



Socias e Invitados



Toma de Posesión Nueva Junta Directiva 2025 - 2026



Socias e Invitados



Toma de Posesión Nueva Junta Directiva 2025 - 2026



Socias e Invitados



Toma de Posesión Nueva Junta Directiva 2025 - 2026



Socias e Invitados



Toma de Posesión Nueva Junta Directiva 2025 - 2026



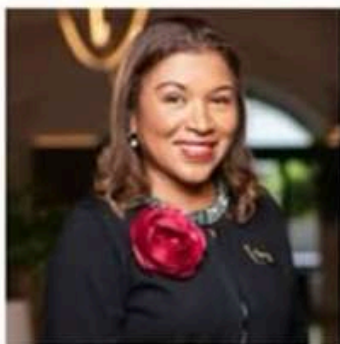
Socias e Invitados



Junta Directiva 2025 - 2026



Meredith Flores de Laguerre
Presidente



Aleida Morales
Vicepresidente



Ingrid Arosemena
Secretaria



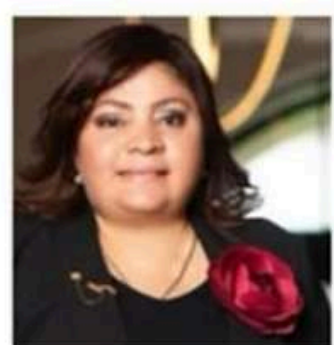
Magaly Cantos
Tesorera



Dayra Gómez
Sub tesorera



Sheila Comellys
Fiscal



Ruth Diaz
Vocal



En el Marco de la Celebración del Día del Contador se Participo en Varios Eventos en Conmoración



Conferencia sobre impacto de la auditoria interna en el sector gubernamental en el Siglo XXI



Participación de la Licda. Vielka Chiari como Expositora en la USMA Business Week



En el Marco de la Celebración del Día del Contador se Participo en Varios Eventos en Conmoración

RADIO ESTEREO
UNIVERSIDAD
Educativa, informativa y cultural **107.7 FM**

SINTONIZA TODOS LOS MIÉRCOLES
De 1:30 a 2 :00 p.m.

550 AM
Provincias
Centrales

MUNDO CONTABLE

ESTE MIÉRCOLES
4 JUNIO 2025

EN EL MARCO DEL CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES, HABLEMOS DEL ROL DE CONTADOR EN UN CONTEXTO DE CAMBIO

Conducido por:
Enrico Williams,
Julio Aguirre, Rosita Liu

@mundocontable507
@acontapanama



En el Marco del Congreso Nacional de Contadores, Hablemos del Rol del Contador en un Contexto de Cambio.



En el Marco de la Celebración del Día del Contador se Participo en Varios Eventos en Conmoración



Efectuando Publicidad del Congreso Nacional de Contadores



La Auditoría Forense Antifraude: Herramienta Vital para la Detección del Fraude



Olga Domínguez G.
Dhc., MBA, ECO, CPA, AFA, CRFA.

El fraude es un fenómeno que abarca dimensiones económicas, sociales y organizacionales. Se define como cualquier acto u omisión de naturaleza dolosa, es decir, realizado de mala fe o por negligencia grave. Estos actos no dependen de amenazas, violencia o fuerza física. Tanto individuos como organizaciones perpetran fraudes con el objetivo de obtener dinero, bienes o servicios, eludir pagos o la pérdida de servicios, o adquirir ventajas personales o comerciales.

Existen diversas modalidades de fraude, y los defraudadores continuamente desarrollan nuevas estrategias para cometer delitos, lo que a su vez incrementa la necesidad de implementar controles más rigurosos y desarrollar métodos para su detección.

A continuación, se presentan tres categorías principales de fraude que agrupan a los demás:

1. **Corrupción:** La corrupción se refiere al uso indebido del poder otorgado para obtener beneficios privados. Implica el abuso de posiciones de autoridad o confianza, en detrimento del interés colectivo, a través de la oferta o solicitud, entrega o recepción de bienes, en dinero o en especie, así como servicios o beneficios, a cambio de acciones, decisiones u omisiones. Además, la corrupción puede manifestarse en el uso indebido de influencias para beneficiar a sí mismo o a terceros, sin considerar la responsabilidad o el bienestar de la organización.



2. Apropiación indebida de activos: Esta categoría se refiere al robo o uso inapropiado de los recursos de la empresa, como dinero o cualquier otro bien (por ejemplo, materias primas, maquinaria o productos terminados), con el fin de obtener un beneficio no autorizado. Se considera un acto intencional o accidental de disposición de los activos de la entidad o aquellos de los cuales es responsable, en detrimento significativo y distorsionando los estados financieros. La apropiación indebida de activos implica la utilización inadecuada de los recursos de la empresa sin autorización, lo que significa que la persona encargada de protegerlos los utiliza de manera inapropiada en beneficio propio.

3. Fraude en los estados financieros: Este término se utiliza para describir el proceso mediante el cual contadores y asesores manipulan las cifras reflejadas en la contabilidad de una empresa, utilizando su conocimiento sobre normas contables para "maquillar" los resultados, sin violar estrictamente los principios contables. Esto puede resultar en cifras más favorables para la organización, con el objetivo de demostrar una mayor solvencia económica y financiera, así como una mayor liquidez para facilitar la obtención de financiamiento. El fraude financiero abarca la manipulación de información contable que resulta en la presentación de estados financieros alterados, incluyendo, pero no limitado a, alteración de registros, defraudación tributaria, inclusión o exclusión de transacciones, lavado de dinero, y ocultamiento de activos y pasivos.

Sistemas Computarizados: Aunque los tipos de fraude más conocidos son la corrupción, la apropiación indebida de activos y el fraude en los estados financieros, es importante señalar que un número creciente de fraudes se comete a través de sistemas computarizados. Esto refleja la creciente dependencia de las organizaciones en la tecnología para sus procesos, procedimientos y técnicas operativas.



ELEMENTOS DEL FRAUDE

El marco conceptual más reconocido para comprender el fraude y sus elementos es el Triángulo del Fraude (*), que consta de tres vértices: Oportunidad (políticas y controles), Motivo (presión, necesidad) y Actitud (historial, capacidad).

(*) Fuente: Dr. Juan Iván Rogers Harper (LA AUDITORÍA FORENSE ANTIFRAUDE Y LA TECNOLOGÍA: Un aliado poderoso en la atención integral y convergente de los flagelos de fraude, corrupción y lavado de dinero - XV Seminario Regional Interamericano de Contabilidad, 29-30 agosto 2024, Panamá)

A continuación, se describen estos tres vértices:

- **Oportunidad:** Surge cuando un individuo tiene acceso, conocimiento y tiempo para llevar a cabo acciones irregulares. Los perpetradores perciben un entorno favorable para cometer el delito, a menudo debido a debilidades en el control interno o la posibilidad de colusión con otros empleados o directivos.
- **Motivo:** Este es el factor más difícil de controlar por parte de las organizaciones y puede relacionarse con necesidades económicas, personales o familiares.
- **Actitud:** Se refiere a la racionalización errónea del individuo que comete o planea cometer un fraude, convenciendo a sí mismo o a otros, consciente

INDICIOS DE FRAUDE

Aunque el fraude suele ser oculto, la presencia de factores de riesgo u otras condiciones puede alertar a un auditor forense sobre la posibilidad de que se esté cometiendo un fraude. Estas alertas, conocidas como "Red Flags" o banderas rojas, se manifiestan en el comportamiento de las personas. Algunas de las banderas rojas más comunes incluyen:



- Signos de riqueza inapropiada
- Relaciones de confianza excesivas con clientes o proveedores
- Problemas de adicción (juego, alcohol, drogas)
- Doble vida
- Problemas familiares o divorcios recientes
- Falta de delegación de funciones
- Irritabilidad o actitud defensiva
- Conflictos laborales
- Presión comercial excesiva
- Inestabilidad ante las circunstancias de la vida
- Comportamientos anómalos

Otros indicios pueden incluir respuestas a preguntas con explicaciones poco razonables, críticas constantes a otros para desviar sospechas, negativa a dejar en custodia los registros durante el día o a tomar vacaciones, trabajo regular en horas extras, enfermedad prolongada de uno mismo o de familiares, reescritura de registros bajo el pretexto de mejorar su presentación, trato informal y amistoso con proveedores, justificaciones de un alto nivel de vida basado en herencias o ventas de propiedades, demoras en la emisión de informes, gerentes que asumen las responsabilidades de sus subordinados, incumplimiento de directivas o procedimientos, pagos a proveedores con copias en lugar de originales, comisiones desproporcionadas respecto a las ventas, entre otros.

BENEFICIOS DE UNA AUDITORÍA FORENSE ANTIFRAUDE

Una auditoría forense antifraude es fundamental para la detección y prevención del fraude, empleando técnicas especializadas para investigar la legalidad de transacciones y procesos financieros. Además de identificar irregularidades, proporciona pruebas para casos judiciales y mejora los programas de cumplimiento. También contribuye a optimizar la eficacia operativa y a desarrollar estrategias preventivas.



Ventajas para las Empresas:

- Identificación y detención temprana del fraude.
- Minimización o prevención de pérdidas financieras.
- Mejora en la eficacia de enfoques de auditoría tradicionales.
- Fortalecimiento de la seguridad financiera empresarial.
- Refuerzo de los sistemas de control interno.
- Evaluación continua de riesgos.

Ventajas para la Sociedad:

- Fortalecimiento de la confianza pública en las instituciones gubernamentales.
- Contribución a la transparencia, rendición de cuentas y buena gobernanza
- Ayuda en la lucha contra la corrupción.
- Permite un uso más responsable de los recursos públicos.

Para llevar a cabo una investigación sobre un fraude, es esencial elaborar un plan que incluya la planificación del caso, evaluación de riesgos, investigación y ejecución especializada (cronograma), técnicas y procedimientos, identificación y preservación de pruebas, cuantificación de daños, comunicación de resultados y elaboración de un informe final, que puede llevar a la presentación de una denuncia formal. Es crucial definir con claridad qué y cómo se investigará, quién llevará a cabo la investigación y en qué lugar se desarrollará, así como responder a todas las preguntas pertinentes que surgen durante el proceso investigativo.

La importancia de la Auditoría Forense Antifraude radica en su utilidad para la justicia, la prevención de fraudes en las organizaciones y la detección de los mismos a través del diseño y ejecución de un plan robusto de auditoría.



Comisiones de Trabajo | Coordinadoras 2025-2026



Credenciales y Afiliación

Licda. Meredith Flores de Laguerre



Relaciones Públicas y Publicaciones

Licda. Aleida Morales



Actividades Sociales

Licda. Ingrid Arosemena



Normas de Contabilidad y Auditoría

Licda. Magaly Cantos



Educación

Licda. Dayra Gómez



Finanzas y Auditoría

Licda. Sheila Comellys



Legal y Asuntos Tributarios

Licda. Ruth Díaz



¡Feliz Cumpleaños!



ASOCIACIÓN DE MUJERES CONTADORAS
PÚBLICAS AUTORIZADAS DE PANAMÁ

*Cumpleañeros mes de
Junio 2025*

Sonia de Newell, 1 de junio

Maritzela Bernal Pinzón, 2 de junio

Joyce E. Bunting de Cedeño, 2 de junio

Rosa Batista de Jaramillo, 7 de junio

Keysi Sánchez, 8 de junio

Bartolomé Mafla, 11 de junio

Yaximinia Mata, 12 de junio

Esther Tamayo, 17 de junio

Vielka Reyes, 18 de junio

Judith M. de Berrocal, 20 de junio

FELIZ CUMPLEAÑOS

*Son los sinceros deseos de la
Junta Directiva 2025-2026*

#SomosAMUCOPA

[@amucopapanama](#) [AmocopaPanama](#) [www.amucopa.org.pa](#)



El contenido de la Quincuagésima tercera Edición Digital corresponde a la gestión 2025-2026 presente boletín "NOTIAMUCOPA", incluye contenido informativo del mes de Mayo 2025

Elaborado por:

Licda. Aleida Morales

CANALES DE COMUNICACIÓN

Domicilio

Ave. Manuel María Icaza.

Edificio Proconsa N°1

Oficina 2B, Panamá, República de Panamá

@amucopapanama

www.amucopa.org.pa